



Ciudad de México, a 02 de noviembre de 2021

Lic. Daniel S. Nicolás Vásquez

Supervisor de Evaluación, Archivos y Datos Personales
Instituto de Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos del Estado de Oaxaca

PRESENTE

En el marco del “Programa Anual de Verificación Virtual 2021 de las Obligaciones de Transparencia Publicadas por los Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca en el Ejercicio 2020”, durante los meses de septiembre a noviembre de 2021, Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C. verificó los Portales de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del estado de Oaxaca (IAIP). Ello, con el **principal objetivo** de: “analizar el cumplimiento de los criterios sustantivos y adjetivos en la publicación de las Obligaciones de Transparencia comunes y específicas establecidas por la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información* para el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional y sus portales electrónicos o medios alternativos.”

La **verificación** se realizó de manera virtual y al cumplimiento de las obligaciones de transparencia correspondientes al ejercicio fiscal 2020 (enero – diciembre) publicadas en los portales: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> y <http://iaipoaxaca.org.mx/transparencia/>. La metodología empleada fue la elaborada por el propio IAIP en su documento “Metodología de la evaluación diagnóstica para verificar el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia”, donde se establece que la verificación debe hacerse a una muestra representativa de 24 fracciones de obligaciones generales, específicas y adicionales aplicables al IAIP. La herramienta utilizada fueron las “Memorias Técnicas” diseñadas por el Instituto para llevar a cabo la tarea de verificación de manera sistemática y homogénea entre todos los sujetos obligados de la entidad.

Al resultar la aplicación de dicha metodología en un referente numérico, fue posible valorar cuantitativamente no sólo la publicidad de la información debida en los Portales, sino también el que ésta cumpliera con los atributos establecidos en la legislación correspondiente, a saber: oportunidad, actualización y accesibilidad. Esto, en tanto que tal referente numérico se obtiene de la construcción de índices simples, compuestos y generales integrados por diferentes variables relacionadas, justamente, tanto con la publicidad de la información, como con las características que debe tener la información hecha pública. Las tablas a continuación presentan los valores obtenidos por el IAIP en tales índices, resultado de la verificación realizada.

www.contraloriaciudadana.org.mx

Heriberto Frías 1439, despacho 302. Colonia Del Valle. Delegación Benito Juárez

C.P. 03100, Ciudad de México.

Teléfono: (55) 5286.5847



Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.

Tabla 1. Resultados generales de la verificación diagnóstica realizada al Portales de Obligaciones, respecto del cumplimiento de las obligaciones de transparencia del IAIP (sobre la muestra de 24 fracciones).
Ejercicio fiscal 2020

Índice	Resultados	
	Portal de la Plataforma Nacional de Transparencia	Portal IAIP
Criterios sustantivos del artículo 70 LGTAIP	100.00%	100.00%
Criterios adjetivos del artículo 70 LGTAIP	100.00%	100.00%
Valor Índice de cumplimiento artículo 70 LGTAIP	100.00%	100.00%
Criterios sustantivos de las obligaciones específicas de la LGTAIP (artículo 74, Incisos A – G)	100.00%	100.00%
Criterios adjetivos de las obligaciones específicas de la LGTAIP (artículo 74, Incisos A – G)	93.65%	93.65%
Valor Índice de cumplimiento de las obligaciones específicas de la LGTAIP (artículo 74, Incisos A – G)	97.46%	97.46%
Criterios sustantivos de las obligaciones adicionales de la LGTAIP (Artículo 80)	100.00%	100.00%
Criterios adjetivos de las obligaciones adicionales de la LGTAIP (Artículo 80)	100.00%	100.00%
Valor Índice de cumplimiento de las obligaciones adicionales de la LGTAIP (Artículo 80)	100.00%	100.00%
Criterios sustantivos de las obligaciones adicionales de la LGTAIP (Artículo 81)	100.00	100.00
Criterios adjetivos de las obligaciones adicionales de la LGTAIP (Artículo 81)	94.44%	94.44%
Valor Índice de cumplimiento de las obligaciones adicionales de la LGTAIP (Artículo 81)	97.78%	97.78%
Criterios sustantivos de las obligaciones adicionales de la LGTAIP (Artículo 82)	100.00	100.00
Criterios adjetivos de las obligaciones adicionales de la LGTAIP (Artículo 82)	94.44%	94.44%
Valor Índice de cumplimiento de las obligaciones adicionales de la LGTAIP (Artículo 82)	97.78%	97.78%

Fuente: Elaboración propia.



Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.

Tabla 2. Resultados de la verificación diagnóstica realizada al Portal de Obligaciones de la Plataforma Nacional de Transparencia, respecto del cumplimiento de las obligaciones de transparencia del IAIP (sobre la muestra de 24 fracciones). Ejercicio fiscal 2020

FRACCIONES, INCISOS, APARTADOS										
	I	II	VII	VIII	IX	X	XII	XIII	XIX	XX
Artículo 70 de la LGTAIP	100	97.78	100	97.78	90.00	100	100	100	95.56	100
	XXI	XXIV	XXXI	XLV						
	95.56	90.56	95.56	100						
Artículo 74, fracción III de la LGTAIP	Inciso A		Inciso B		Inciso C		Inciso D		Inciso E	
	100		100		97.78		93.33		93.33	
	Inciso F		Inciso G							
	97.78		100							
Artículo 80 de la LGTAIP	100									
Artículo 81 de la LGTAIP	97.78									
Artículo 82 de la LGTAIP	97.78									

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3. Resultados de la verificación diagnóstica realizada al Portal del IAIP, respecto del cumplimiento de obligaciones del Instituto. (sobre la muestra de 24 fracciones). Ejercicio fiscal 2020

FRACCIONES, INCISOS, APARTADOS										
	I	II	VII	VIII	IX	X	XII	XIII	XIX	XX
Artículo 70 de la LGTAIP	100	97.78	100	97.78	90.00	100	100	100	95.56	100
	XXI	XXIV	XXXI	XLV						
	95.56	90.56	95.56	100						
Artículo 74, fracción III de la LGTAIP	Inciso A		Inciso B		Inciso C		Inciso D		Inciso E	
	100		100		97.78		93.33		93.33	
	Inciso F		Inciso G							
	97.78		100							
Artículo 80 de la LGTAIP	100									
Artículo 81 de la LGTAIP	97.78									
Artículo 82 de la LGTAIP	97.78									

Fuente: Elaboración propia.



Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.

Como se observa, **los resultados son favorables** pues para ambos portales el *Índice Global de Cumplimiento en los Portales de Transparencia del IAIP* es cercano al cien por ciento: **97.44%**. Por tal razón, el **dictamen** que emite *Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.* es "**POSITIVO** respecto del cumplimiento que tiene el IAIP de sus obligaciones de transparencia contenidas en la Ley General de Transparencia".

Ahora bien, pese a que a lo largo del ejercicio de verificación se identificó una amplia disposición del IAIP para poner en marcha acciones de mejora que sin duda coadyuvan a un cumplimiento más preciso de sus obligaciones de transparencia, todavía se detectaron **áreas de oportunidad** que pueden fortalecerse para la mejor atención de los criterios sustantivos y adjetivos en la información publicada. Estas áreas de oportunidad se relacionan con tres aspectos principales: **a)** la necesidad de verificar que todas las notas cumplan con el formato establecido, **b)** la importancia de asegurarse de que todos los hipervínculos funcionen bien y dirijan a lo correspondiente y **c)** la relevancia de asegurarse de que se conserve en el sitio la información señalada en la legislación para cada fracción. Para la puesta en marcha de acciones dirigidas solventar tales áreas de mejora, se dejan a consideración del Instituto las siguientes recomendaciones:

- ✓ Verificar que todas las notas cumplan con el formato establecido.
- ✓ Validar que todos hipervínculos publicados funcionen bien y dirijan a lo correspondiente.
- ✓ Conservar en el sitio la información que corresponda a cada fracción, de acuerdo con lo establecido en la *Tabla de Actualización y Conservación de la información*. En su caso, justificar cuando esto no sea posible.

Es importante mencionar, por último, que el ejercicio de verificación fue realizado por el equipo de *Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.* a petición del propio IAIP, con el objetivo de propiciar la objetividad, imparcialidad y transparencia tanto del proceso de verificación, como de los resultados obtenidos. Por ello, no queda duda de que el Instituto comparte con nosotros la visión de sumar acciones en beneficio de la garantía del pleno ejercicio del derecho fundamental a la información por parte de las y los habitantes del estado de Oaxaca en particular y de toda la ciudadanía en general.

Sin más por el momento y agradeciendo la oportunidad de poder participar en este tan relevante ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, quedo a sus órdenes.

C O R D I A L M E N T E

Ambar Varela Mattute

Directora Ejecutiva de Evaluación Ciudadana de Políticas Públicas

www.contraloriaciudadana.org.mx

Heriberto Frías 1439, despacho 302. Colonia Del Valle. Delegación Benito Juárez

C.P. 03100, Ciudad de México.

Teléfono: (55) 5286.5847